

Vestigios de una actividad pecuaria del siglo XIX, en una población pampeana **María Amanda Caggiano**

CONICET – UNLP, Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy

En: Estudios de Arqueología Histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias: 451-461. ISBN 587-22883-0-5. Tapia, Ramos y Baldassarre Editores.

La valoración de los estudios microhistóricos en estos últimos años, posibilitó otra mirada desde la antropología rural para contemplar el proceso generado a partir de la producción de ovinos en Chivilcoy (Pcia. de Bs. As., Argentina). Desde la lectura e interpretación de casi un centenar de asientos contables correspondientes al siglo XIX de la estancia “La Rica” depositados en el Archivo Histórico de Chivilcoy, de las latas de esquila exhibidas en la sala del Museo Histórico y de las prospecciones realizadas sobre el terreno, surgió la necesidad de indagar sobre esta fuente de recursos.

La esquila de los rebaños en el partido de Chivilcoy movilizaba, promediando el siglo XIX a gran cantidad de trabajadores; se realizaba manualmente mediante tijeras y los grupos de hombres y mujeres que participaban se reconocían con el nombre de “comparsa”. En un folleto oficial editado con motivo del arribo del ferrocarril a Chivilcoy en 1866 se destaca, entre otros datos, la ocupación con más de 100.000 bovinos y cerca de 1.000.000 de ovinos, cuando la población ascendía algo más de 11.000 habitantes y el territorio comprende casi 2.000 Km²; se compara con Luján que contaba para esa fecha con 16.000 bovinos y 700.000 ovinos y San Nicolás cuyos valores ascendían a 50.000 y 70.000 respectivamente. Hoy la población de Chivilcoy asciende a casi 60.000 habitantes y la producción ovina, de acuerdo a los datos aportados por SENASA, no supera las 3.000 cabezas.

El registro más antiguo del vocablo Chivilcoy data de 1744 a raíz de un relato referido a un sector de la región del río Salado medio, sobre su margen izquierda, hasta el que fue perseguido el cacique Calelian. Nuestra microregión de estudio albergó una sociedad de frontera desde el establecimiento de la Guardia de San José de Luján. Lentamente fueron surgiendo poblaciones que acompañaron la expansión humana hacia el río Salado. De tal manera que el espacio se socializó a través del amalgamamiento de pobladores, relicto de grupos indígenas, negros y mayoritariamente hispano-criollos provenientes del establecimiento del fuerte, como así también de lugares distantes del país e inclusive del extranjero. El territorio comprendido entre el arroyo Las Saladas y el río Salado, es parcelado a raíz de enfiteusis otorgadas entre los años 1825 y 1829, donde ya estaban establecidos algunos vecinos que hacia 1836 superaban los 2.000 habitantes. La ocupación del suelo estuvo orientado a actividades agrícolas - ganaderas que fueron gestando, en definitiva, la fundación del pueblo de Chivilcoy (1854).

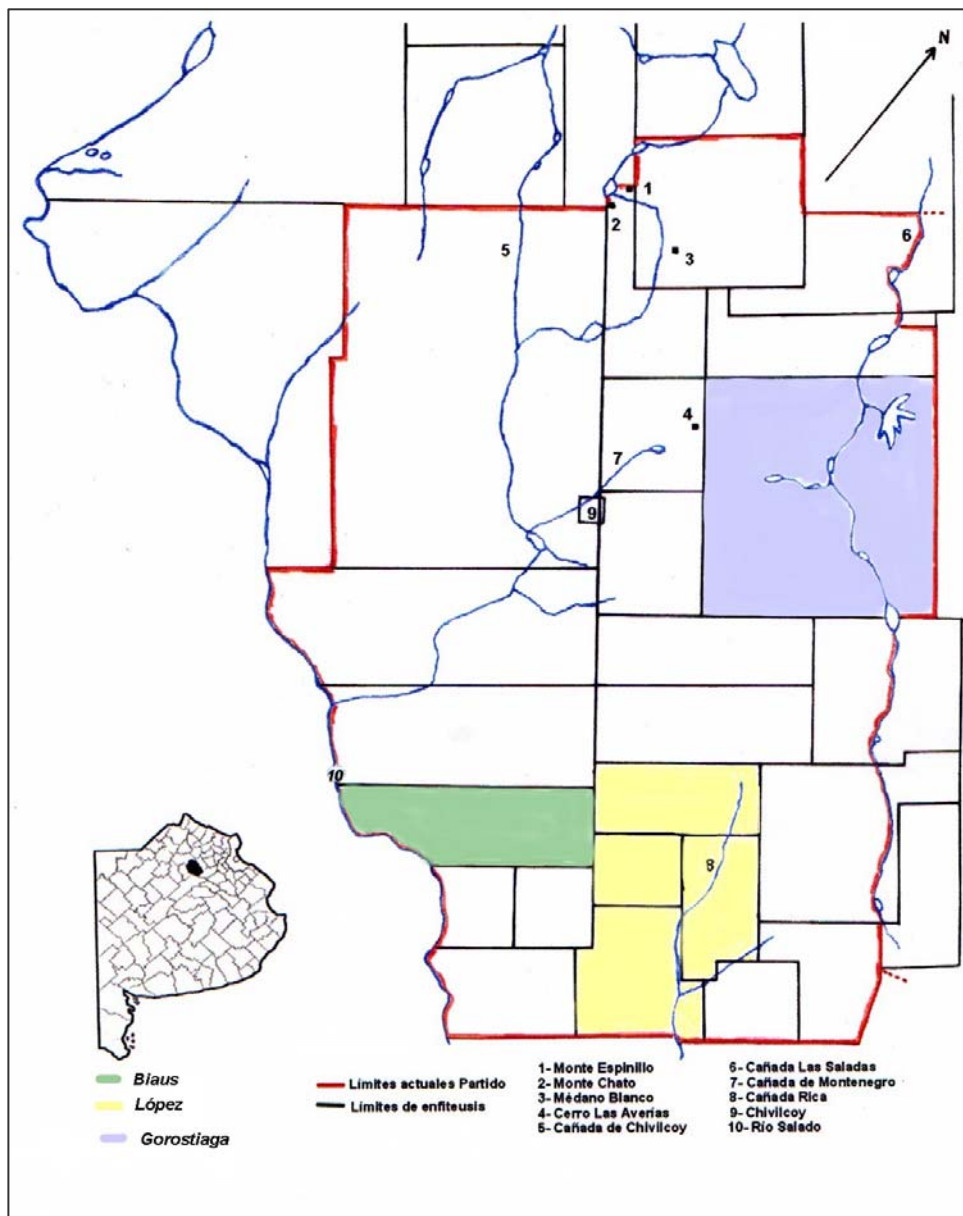
Entre los titulares de las suertes de estancias y pobladores, se establecieron diversos convenios de arrendamientos registrados en el Juzgado de Paz de Chivilcoy. La muestra analizada supera los 100 y en las cláusulas se establecía la entrega de una determinada porción de terreno o chacra, con inventario de los diversos elementos que la componía, útiles para la explotación productiva (numero de carros, carretillas, arados, plantaciones de árboles discriminadas por especies, semillas, bueyes y yeguarizos utilizados para la labranza); también registraban el número de bovinos, ovinos y equinos con que contaba el propietario. Se especificaba si el destino era exclusivo para desarrollar actividades agrícolas, como así también el canon anual convenido. La duración del contrato, en su mayoría se estipulaba en 3 años, excepcionalmente 8. Al caducar la relación, el arrendatario debía entregar el capital original en similares bienes con las mejoras introducidas (por ejemplo nuevas plantaciones de árboles). En las ganancias, se repartía anualmente en proporciones iguales, siendo el arrendatario el responsable del cuidado de la parcela. Un caso menciona la extensión de una chacra arrendada, que totalizaba las 200 cuerdas, cuyo inquilino debía solventar gastos del boleto de señal, insumos sanitarios y pago de jornales a peones. Los balances debían estar a disposición del arrendador y ante conflictos de partes se elegía un mediador.

La esquila

Las faenas de esquila eran practicadas bajo reparo de ramadas y galpones, era costumbre que los establecimientos rurales emitieran "latas", ficha con la marca o sigla de la entidad propietaria, con diseño grabado de una cabeza o cuero de ovino y/o figuras de distinto valor cinceladas o marcadas a fuego en una de sus caras. Este referente de la producción ovina las percibía el esquilador, como retribución por los vellones entregados y que sólo podía canjear dentro del mismo establecimiento. Algunas eran monedas argentinas reselladas.

De aquella actividad hoy sólo se conservan como objetos tangibles, relictos de galpones, bañaderos de ovejas, registros en documentos gráficos de las señales practicadas en las orejas de los ovinos y las fichas de canje que se constituyeron en el símbolo de la actividad ovina. Estas dos últimas representaciones están desde hace décadas en desuso, las primeras identificadas en documentación municipal y las segundas en colecciones numismáticas privadas o en museos.

Estudio de casos



Una vez parcelada la tierra pública y con anterioridad a la creación del partido de Chivilcoy (1845), tres familias de diverso origen se establecieron en el área dedicándose a la cría de ganado mayor y menor. Nos referimos a los López, Gorostiaga y Biais.

López

Los primeros cuarteles reconocidos dentro del partido de Chivilcoy, fueron Las Saladas, Chivilcoy, Salado Arriba y Rica. El abordaje a la Arqueología Histórica cuenta para el área de La Rica, con documentos escritos en relación al contexto de la ocupación humana y las actividades desarrolladas. La Rica es una cañada tributaria del río Salado, que surca el sector SE del partido de Chivilcoy entre los 40-45 msnm, y sus inmediaciones fueron el primer espacio ocupado dentro del partido de Chivilcoy.

El primer parcelamiento, practicado entre 1825/30 coloca en el escenario a los vecinos Pedro Cruz, Avelino Montenegro, Miguel Vera, Dionisio Moyano, Santiago Barrios, Ciriaco Fernández, Matías Rivadeneyra y a Pedro Pereyra como principales actores. Una descripción del paisaje hacia 1828 es ofrecido por un viajero, Narciso Parchappe, quién señala: *“la vista no tiene más límites, en cualquier dirección, que el horizonte, pero el ojo recorre con una especie de temor esta vasta soledad, esos campos silenciosos cuyo color uniforme, amarillo por la seca, solo es interrumpido por el verde oscuro de algunas lagunas pobladas de juncos. Ni un árbol. Ni un matorral que se dibuje hacia el azul del cielo, un pájaro, perdido en este océano de pasto, buscaría en vano una rama donde posarse ... y la naturaleza parecería completamente inanimada si algunas cigüeñas no vinieran a planear, si algunos venados y avestruces no se dejaran ver, a lo lejos de vez en cuando...”*

A escasos años irrumpe en la escena Manuel López, hijo de Andrés López y María García que nació hacia 1806 en Valença do Minho, localidad ubicada al norte de Portugal. Ya en Argentina, no sabemos desde cuando, casa en Arrecifes en 1829 con Bárbara Figueroa, hija de Petronila Burgos y Juan Figueroa. En 1835, López se desempeñó como Teniente Alcalde en el área de La Rica que ya contaba con más de 800 pobladores, entre blancos y negros; en 1842 asciende al cargo de Alcalde. En un padrón de habitantes realizado en 1836 en el territorio que comprendía la Guardia de Luján, el núcleo poblacional de López estaba compuesto por 19 habitantes (16 blancos, 1 pardo y 2 extranjeros). En 1838 López compra al estado las acciones enfiteúticas a la orden de Dionisio Moyano que correspondían a algo más de 3 leguas. Al año siguiente, 1839, compra las correspondientes a Fermín Rivadeneyra. En 1851 adquiere una legua cuadrada perteneciente a la testamentaría de Ciriaco Fernández (ex Portugués) y en 1856 adquiere los derechos enfiteúticos de Juana Sierra, viuda de Pedro Cruz. Para ese entonces, ya se había fundado el pueblo de Chivilcoy. En la iniciativa acompaña a su yerno Federico Soares que, como juez de Paz, toma la decisión política de crear un centro urbano; los casi 5.000 habitantes con que contaba el partido de Chivilcoy dispersos en la llanura, no tenían iglesia, ni cementerio, en definitiva un centro cívico que los aglutine.

Manuel y doña Barbarita tienen tres hijos. Manuel Eustaquio, nacido el 20 de septiembre de 1831, quien casa con Ana Saubidet y sus descendientes son los herederos de la actual estancia “La Rica”. Mercedes, nace el 1 de agosto de 1838 y casa con Federico Soares. Juana de la Cruz, nacida el 28 de noviembre de 1839, casa con Manuel Mujica. En 1869 Manuel López traspasa la estancia a su hijo Manuel Eustaquio, quién en mayo de 1871 ya era dueño de 17.000 hectáreas. Exactamente: 16.671 hectáreas, 36 áreas, 41 centiáreas. Manuel López fallece en Buenos Aires el 4 de septiembre de 1877. Al año, su hijo Manuel Eustaquio comienza a refaccionar el casco de la estancia, acrecentándola.

El casco de la estancia está ubicado sobre un ancho camino de acceso, de más de 300 metros de recorrido. La vivienda principal, presenta una fachada de 100 metros de adusto estilo español, accediéndose a través de un zaguán con puerta de rejas a un patio interior de magnolias, con dos aljibes, a donde confluyen las distintas dependencias (dormitorios, salas, comedor, etc). Galpones y caballeriza complementan las restantes edificaciones perimetrales. Particularmente de interés es el palomar que se comunica con

la vivienda a través de un túnel de casi 200 metros, presumiblemente destinado a la defensa de ataques indígenas. Especial mención es el parque diseñado por Thays, donde aún se conservan gran variedad de especies exóticas, incluyendo relictos de un lago artificial.

En el Archivo Histórico de Chivilcoy se hallan depositados casi un centenar de volúmenes contables que pertenecían a la familia López, donde se pormenoriza la actividad de la estancia desde 1858 hasta 1925. Asientos de la entrada en los galpones de espigas de maíz, gastos en las chacras en la recolección del trigo, compra - venta de cereales, jornales de siega; liquidaciones al tanto de chacareros como de terciareros de las majadas, libro de esquila y romaneos, de gastos generales, auxiliar de cuentas, movimiento diario de carnicería, de caja, de arrendamientos, de entrada y salida de mercadería, registro de señales, compradores y cortadores de paja, consumo de raciones, venta de capones, carneros, borregos, actividades en relación a la esquila (trabajo de desbrojado, atador de lana, agarrador, alizador, vellonero alizador, cocedor, afilador de tijeras, latero, cocinero). Registro de hacienda lanar, caballar y vacuna, movimiento de hacienda mayor y menor, planillas de matanza, producción lechera, libro mayor, listado del personal empleado en la estancia y chacras, nómina de los chacareros, asiento de maquinarias o herramientas utilizadas, inventario de chacras, arrendamientos, correspondencia, etc.

En el territorio que abarcaba la estancia se incluía el arrendamiento de 35 chacras, destinadas preferentemente a la agricultura donde el trigo se constituyó en el principal icono. Tomado como muestra los años 1860 a 1870, en relación al ganado mayor sólo ubicamos en los asientos contables el registro de los cueros entregados de animales faenados o muertos por epidemia y el registro de hacienda vacuna a cargo de una determinada persona, sin especificar el número. Sí hallamos valiosa información referida a la cría de porcinos y ovinos. Estos se entregaban a medias o al tercio de las utilidades *“con excepción de cueros y sebo de grasa que son de la exclusiva pertenencia de López”*.

Vinculado a la cría y esquila de ovejas, sólo se registra la actividad desplegada y número de cabezas en 29 chacras, cuyos encargados -sólo de 10 chacras- recibían el tercio de las utilidades, el resto a cargo de peones. El número mínimo por chacra era 611 cabezas y el máximo 6.653 cabezas de ovinos, totalizando 90.667 ovinos. En cada chacra se registraban los ovinos muertos por epidemia, destinados a consumo, el número de “corderos padres”, ovejas y borregos. Inclusive el número de borregos registrados en la señalada practicada en los meses de mayo y septiembre, las tijeras y latas distribuidas en las tareas de esquila, junto a un pormenorizado asiento de utensilios y pago de jornales. También se mencionan a los chacareros y puesteros responsables del rebaño, algunos participaban al tercio o a la mitad de las utilidades y también se brinda la nómina de pastores y pastoras, muchos de los cuales son de origen irlandés.

Particularmente referido a las actividad ovina en la estancia, para el período septiembre de 1865 a diciembre de 1866, surge la existencia de casi 80.000 ovinos distribuidos en 23 puestos; para 1870 la estancia contaba con 35 puestos y duplicado su majada.

Las majadas se entregaban al puestero indicándose, según correspondiera, el *“número de piezas, la señal, los animales señalados, los carneros padres y su procedencia, las señaladas en el día, los padres sacados de las merinas, orejanos”* y una vez por semana se anotaban los animales censados, para consumo del puestero o para la estancia, los afectados por epidemias y los perdidos. Aparte se anotaban las *“cuentas de los puesteros y mensuales”*.

En *“planillas de señales”* se consigna el nombre del encargado de la majada y la correspondiente señal. Figuran discriminados los siguientes ítems: capitales existentes en especies lanares, cueros de ovejas, capones vendidos, capones duplicados, carneros en depósito, número de señalados, majadas para padres y tropillas tipo para padres; a este total se le restaban los animales sacados, carneros muertos por epidemias y consumo.

Los libros dan cuenta de la utilización de galpones para realizar tareas de esquila, de los *“lienzos de lana corta o larga de borrega o de barriga”* utilizados en el *“romaneo”* o pesaje de la lana y transporte de los vellones, cantidad de carros utilizados; tijeras para la esquila y latas pagadas. Vale mencionar a manera de ejemplo de este importante recurso económico, dado el despliegue y movilización que los ovinos generaban, la *“esquila grande”* de octubre-noviembre de 1878 cuando se expidieron 17.402 latas y un afilador de tijeras cobró el pago de 4 y ½ días por su labor.

Los inventarios de hacienda mayor y menor, como así también de otros animales domésticos, dan mayor popularidad a los ovinos sobre el bovino o equino a partir de 1865 aproximadamente. La carne era destinada a venta y consumo y los cueros y lana eran industrializados en la barraca que la familia poseía en Buenos Aires. Las primeras señales de rebaños registradas en asientos municipales correspondientes a la estancia *“La Rica”* datan de 1858 y consisten en una serie de cortes en la/s orejas y/o en la nariz: apunta de lanza arriba en una oreja, entera la otra y partida la nariz; una oreja horqueta y la otra entera; una oreja horqueta y muesca de adelante en la otra; una oreja volteada y la otra punta de lanza.

Gorostiaga

La más antigua suerte de estancia establecida en las inmediaciones del arroyo Las Saladas, denominada *“San Bernardo”*, pertenecía a un santiagueño quién se radica en 1826 aproximadamente, abarcando 12 leguas cuadradas.

Se trata de Domingo Ignacio Gorostiaga (1808 – 1851), pulpero y hacendado, que en su testamento ológrafo declara poseer, promediando el siglo XIX, entre *“cuatro a seis mil cabezas de ganado vacuno, como cuatrocientos a quinientos caballos, como tres a cuatro mil yeguas y como cinco a seis mil ovejas mestizas”*. Unido de hecho con Cornelia Burgos, con la que tiene cuatro hijos llamados Domingo, Martín, Elisa y Luis Gorostiaga, que no heredan la estancia. Los bienes recaen en su madre, María Bernanda Frías y hermanos (José Benjamín, Justo Pastor, Pablo, Avelina, Elisa y Rosario) quienes acrecientan el patrimonio introduciendo lanares de origen europeo, como la raza Negrette. Las señales reconocidas hacia 1863 son: una punta de lanza, despuntada (o reyuna) y rasgada la otra. En 1876, surge del inventario de bienes la existencia de 81.769 ovejas, 1.314 carneros padres de majadas, 169 ovejas de galpón puras Negrette, 24 carneros puros Negrette, 50 carneros puros Negrette en las tropillas, 2.478 ovejas de tropilla para padres y 700 carneros hijos de las tropillas. Los equinos estaban integrados por 2.431 yeguas, 24 yeguas de silla, 18 mulas, 256 caballos de silla y 63 redomones. La hacienda vacuna estaba compuesta por un total de 3.440 cabezas de ganado.

En 1865 se habrían recibido, en la fracción de campo correspondiente al Dr. José Benjamín Gorostiaga, el primer lote ovino Negrette procedente de Francia y en 1872 ejemplares Trakenen. En la exposición industrial y comercial realizada en Francia de 1889, la lana de la estancia San Bernardo obtuvo el 1r. premio consistente en medalla de oro.

Biaus

José Mariano Biaus (1787- 1869) nacido en Buenos Aires, hijo de Mariano Biaus y María Cándida Pineiro. Casa en tres oportunidades, la primera con María Tránsito Leiba, luego con Ventura Córdoba y por último con Toribia Arellano. Son hijos, de la primera unión, María Andrea del Tránsito Biaus; del segundo, Mariano Biaus; y del tercero 10 hijos que a su muerte solo le sobreviven: Enrique, María Nicéfora, Florinda, Mariano Fermín, Ramón y Belisario Biaus. En 1824 José Mariano Biaus, adquiere la estancia *“Los Talas”* en jurisdicción de Luján. En 1836 Bernardino Rosetis le transfiere las acciones enfitéuticas de los terrenos ubicados en Chivilcoy y en 1835 adquiere la suerte de estancia de Gregorio Iramain (ex socio de Domingo Gorostiaga), en jurisdicción del actual Bragado. Durante el régimen rosista migra a Uruguay y a su regreso recupera parte de sus tierras acrecentándolas.

Sus herederos reciben, entre otros bienes, *“500 ó 600 yeguarizos y de más enseres necesarios, 2000 cabezas de ganado y 13.700 ovejas correspondientes a 9 puestos, de las cuales 1.200 eran al corte”*. Con respecto a las señales reconocidas por

los descendientes de José Mariano Biaus, uno de sus hijos, Enrique Biaus (1871) registra las siguientes: una oreja dos muescas de adelante, despuntada y muesca de adelante la otra; una oreja dos agujeros, un agujero en la otra oreja; una oreja despuntada, rasgada y volteada la otra. Otros de sus hijos, Ramón Biaus (1871) las distingue de la siguiente manera: una oreja horqueta y rasgada y volteada la otra; una oreja hoja de higuera, hoja de higuera y agujero la otra; una oreja horqueta y agujero, agujero la otra.

Transferencia de conocimientos

A partir de las investigaciones emprendidas a través del Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy, diseñamos una serie de estrategias

didácticas destinadas a contingentes escolares, en relación al tema convocante. Esta transferencia de conocimientos tienen como principal objetivo: a) Reconocer el primer parcelamiento efectuado en el partido de Chivilcoy; la ubicación de las tres estancias y el de sus propietarios; b) Comparar el territorio al que se refiere el croquis del ítem a, con el parcelamiento actual; c) Identificar las señales de ovejas correspondientes a cada rebaño de las estancias; d) Visualizar una particular forma de trueque: lata de esquila; e) Valorar la explotación del ganado ovino, como un recurso económico del siglo XIX; f) Intensificar el reconocimiento de Chivilcoy y la defensa de su patrimonio cultural y natural.



El Museo Histórico cuenta con diversas latas de esquila, procedentes de establecimientos rurales ubicados en el Partido de Chivilcoy.



- Objeto: Lata de esquila usada en el establecimiento de José B. Gorostiaga; módulo: 26 mm.; valor: 1 vellón; inscripción: "J B G"; material: aleación estaño-zinc.
- Objeto: Lata de esquila usada en el establecimiento de Bernarda Frías de Gorostiaga; módulo: 28 mm.; valor: 1 vellón; inscripción: "B F G"; material: aleación estaño-zinc.
- Objeto: Lata de esquila usada en el establecimiento de L. Gorostiaga; módulo: 26 mm.; valor: 1 vellón; inscripción: "L G"; material: aleación estaño-zinc.
- Objeto: Moneda argentina de 2 centavos, 1883, resellada y usada como lata de esquila en la estancia "La Rica"; módulo: 30 mm.; valor: 1 vellón; metal: cobre; inscripción: resellada en el anverso dice: "M E L" (Manuel Eustaquio López).
- Objeto: Lata de esquila usada en el establecimiento "La Choza" de Enrique Biaus; módulo: 23 mm.; valor: 1 vellón; material: aleación estaño-zinc.
- Objeto: Lata de esquila usada en el establecimiento "La Choza" de Enrique Biaus; módulo: 34 mm.; valor: 50 vellones; material: aleación estaño-zinc.

- Objeto: Lata de esquila usada en la estancia “del Carmen” de Ramón Biaus; módulo: 37 mm.; valor: 50 vellones; material: aleación estaño-zinc.

Se ofrecen para lectura e interpretación, informes de alcaldes; croquis de la región de Chivilcoy, reconocida en 1829; delimitación de enfiteusis, croquis actual del partido; libros de asiento de señales de ovejas. En relación a la estancia “La Rica” se analizan los correspondientes a asientos de majadas, lana obtenida en esquilas y de romaneo.

Actividad práctica

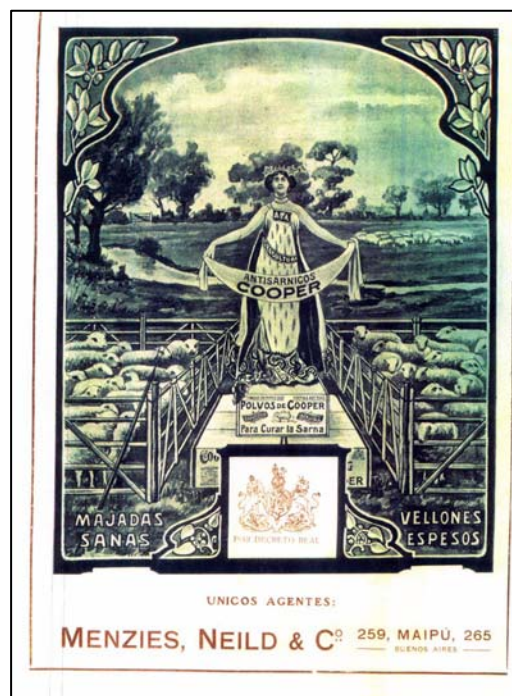
Las actividades son grupales, en las que interviene docentes, alumnos y padres que acompañan al contingente. En relación a la vestimenta promediando el siglo XIX, las tareas son: 1) selección de un integrante del grupo, mención de sus características físicas y descripción de su vestimenta; 2) lectura de la descripción de un individuo emitida a mediados del siglo XIX, por el alcalde o juez de Paz; 3) comparación de ambas descripciones. Como segunda actividad, sobre croquis impresos, se diferencian los territorios primitivamente ocupado por Gorostiaga, López y Biaus; y se determinan en una plantilla impresa, las señales de los rebaños. Como complemento se ofrece dibujar las latas de esquilas correspondientes a cada establecimiento

Evaluación

El material que ofrecemos en la visita es particularmente valioso por tratarse de una fuente no convencional en el trabajo del aula, situación que queremos poner de relieve al momento de evaluarlo como recurso en la educación sistemática. El hecho de poder leer lo que fuera escrito hace más de ciento cincuenta años o manipular “latas de esquila”, valiosas en su momento, o familiarizarse con las señales de las ovejas, pretendemos que sea un acercamiento cierto y tangible a un momento de la historia de la comunidad. La evaluación se adecua a los objetivos y niveles de cada grupo, permitiendo ajustar los contenidos planteados en el proceso de comunicación.

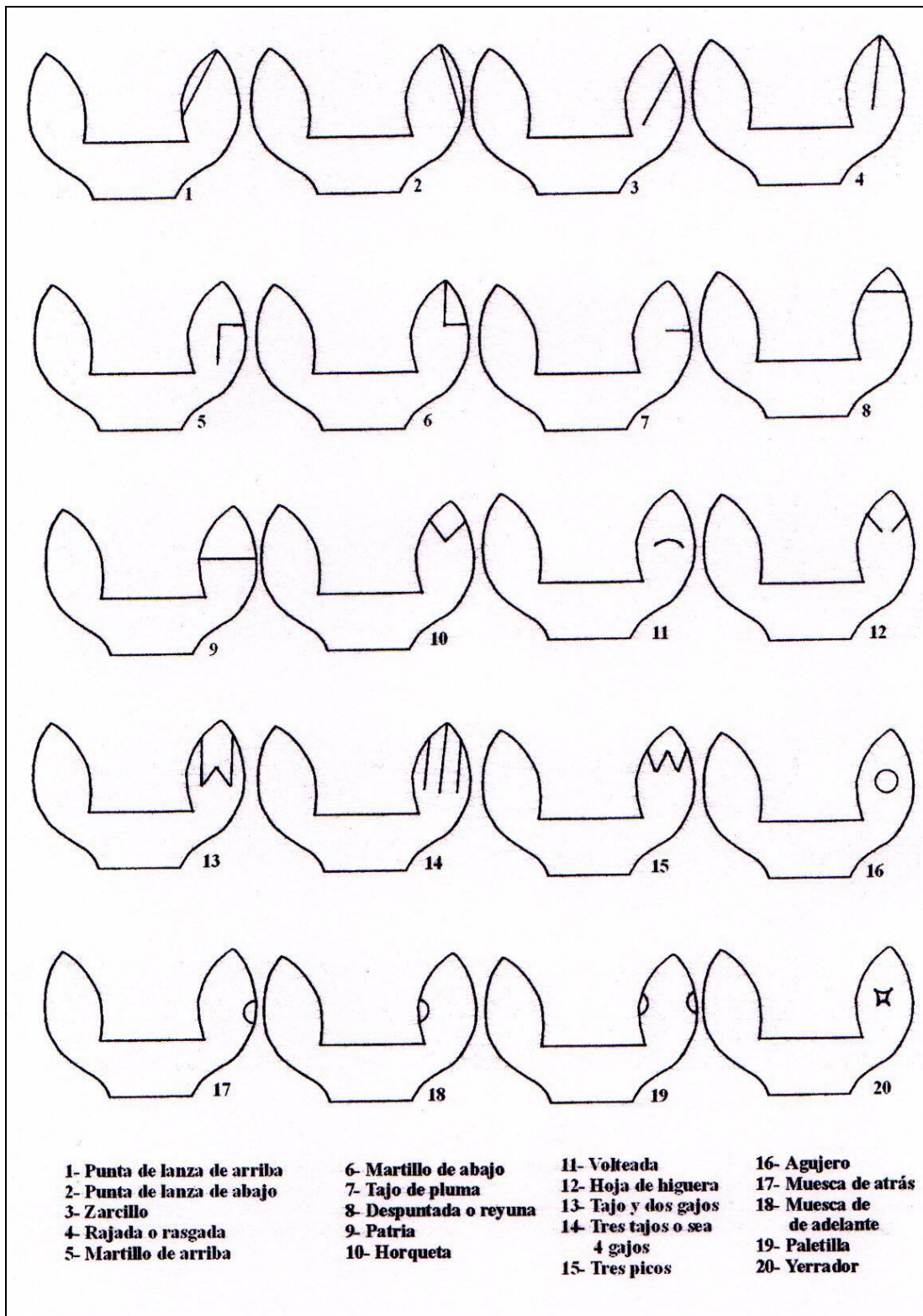
Consideraciones

La incorporación de los ovinos en la campaña bonaerense produjo un cambio en las pasturas y se vio favorecida por la liberación de gravámenes (1840) a la exportación de lanas. El ganado lanar estaba compuesto por descendientes de la raza Churra española, que incluía la oveja Criolla, pequeña, de lana gruesa y corta; y la oveja Pampa, superior a la primera, también de lana gruesa, pero larga y espesa. En las instrucciones a los mayordomos de estancias, Rosas (1825) ordena sobre el cuidado y formación de las majadas, época de señalada y arreo de los rebaños. La sarna fue el principal problema que debieron afrontar los productores, cuya difusión data de 1835 aproximadamente, constituyéndose en el factor más importante de mortandad. De la importación de variados productos medicinales dan cuenta avisos periodísticos. A fines del siglo XIX, las razas más explotadas eran Merino, Electoral de Merino, Negrette, Lincoln y Rambouillet.



Qué lejana nos parece la imagen que nos tramite William Mac Cann, viajero inglés cuando describe la difusión alcanzada por la cría de ovinos en la campaña bonaerense.

En su viaje ecuestre realizado en 1847 destaca que “desde que dejé Buenos Aires mi camino había transcurrido entre establecimientos dedicados a la cría de ovejas, en realidad toda la campaña saliendo de la ciudad y en un radio de treinta leguas, es un



Algunas señales utilizadas en Chivilcoy

vasto criadero de ovejas ...”, preferentemente a cargo de irlandeses, escoceses e ingleses. Otro referente británico, el Cónsul Woodbine Parish destaca en sus memorias que cuando llegó por primera vez a Buenos Aires en 1823, “ *la lana de las ovejas no merecía el gasto de limpiarla, y en lo que se refiere a su carne, con buena cantidad de carne vacuna no es de extrañarse que ningún nativo del país quisiera tocarla. Es bien sabido que sus osamentas, secadas al sol, se utilizan casi exclusivamente para combustible en los hornos de ladrillos*”. En la importación de planteles de ovinos, jugaron un rol preponderante T. L. Halsey, O. Dewahagen, M. Pinto, J. Harta, P. Sheridan, T. Whitfield y H. Hannah, entre otros, hasta desencadenar décadas después en el boom de la lana en la campaña bonaerense.

En las faenas de esquila era costumbre que los establecimientos rurales emitieran “*latas de esquila*”, ficha que sólo podía canjearse dentro del mismo establecimiento. Por cada oveja esquilada, correspondiente a un vellón, se entregaba una ficha. Los valores 1, 5, 10, 25 y 50 vellones eran grabados en la ficha junto a las iniciales del dueño y/o nombre del establecimiento y lugar. Otras “*latas de esquila*” eran monedas reselladas a fuego, algunas con el diseño de cabeza o cuero ovino. En relación a las latas el mismo significado (canje), tenía con las prostitutas en los lupanares o prostíbulos de fines de siglo XIX y principios del XX; incluso un tango que se titula “*Dame la lata*”, hace referencia al tema.

Luego se introdujo la máquina de esquila que aceleró notoriamente el trabajo y reducía la cantidad de personas empleadas; el tiempo requerido para la esquila dependía de la clase de lana del animal. Así por ejemplo en esquila manual podían hacerse 7 Merinos por hora, 9 Cruza por hora y en razas inglesas 11 animales por hora. De acuerdo a un aviso publicitario de comienzos del siglo XX, un esquilador de tijera de mano que esquilaba 35 ovejas por día, cuando estuvo familiarizado con la máquina llegaba a esquila 85 animales por día.

Las tareas de esquila y acopio de lana se realizaban en galpones, algunos de techos de paja como los registrados en el inventario de “*La Rica*” de López y “*Los lanares*” de White, o bien la protección era bajo ramadas. Las ramadas estaban constituidas con ramaje o follaje de plantas enredaderas sobre parapetos de palos o bien éstos estaban recubiertos por juncos, paja o cueros; un dibujo de A. Durand (1864) nos ilustra sobre el ambiente recreando el contexto social. Con el tiempo, los galpones obtuvieron techo de tablas o de zinc a dos aguas y algunos divididos en dos zonas; la inferior destinada a depósito de carruajes y otros enseres; la superior o planta alta, accedían las ovejas para la esquila a través de una rampa con barandas. En estas tareas de socialización, la mujer se integra a las tareas rurales no sólo a través de la esquila sino también como pastora en el cuidado del rebaño.

Al no existir alambrados era imprescindible la identificación del ganado, el mayor a través de las marcas y el menor con señales. La municipalidad registraba las diferentes señales con las que se distinguían los rebaños, inclusive un mismo establecimiento podía llegar a tener varios tipos. En los primeros asientos municipales, el registro gráfico del diseños de las orejas era manual, sobre el que se dibujaba la señal que, a partir de 1867 se realizaba sobre plantillas impresas.

La señal generalmente es un corte predeterminado, que se hace en las orejas del ovino; distinguiéndose entre las más populares las siguientes combinaciones: agujero, boca de llave (al centro) botón en la nariz, corazón, cortada, despuntada o reyuna, entera, gajos (2 ó 3), hoja de higuera, horqueta, martillo (de arriba, de abajo), muesca (1 ó 2; arriba o abajo), paletilla, patria, pico (2 ó 3), punta de clavo, punta de cuchillo, punta de lanza (abajo y arriba), punta de lanza cruzada, rajada, tajo (1, 2 ó 3; atrás y adelante), tajo con instrumento al centro, tajo de pluma, volteada, zarcillo (atrás y adelante). Los carneros podían ser marcados en el cuerno, con la misma impronta del ganado mayor; tal el caso registrado en carneros de raza pura Rambouillet de la estancia de Manuel López. La hacienda mayor sólo era identificada por marcas a hierro candente sobre el cuero del animal; la impronta, de variados diseños, acreditan la propiedad del ganado.

El juez de Paz y/o el presidente de la Corporación Municipal era secundado en sus tareas por los alcaldes, quienes ejercían el control en los cuarteles de Chivilcoy; emitían informes sobre el medio ambiente (estado de las invernadas donde pastaban los caballos patrios, anegamientos de campos o mortandad de animales por secas, remito de presos, etc.). Y es precisamente a partir de estos informes desde donde se puede reconstruir el pasado. La documentación aporta datos sobre la actividad mercantil desarrollada en el mismo lugar de producción y la comercialización de los productos en mercados de Chivilcoy o en los de Buenos Aires. También a través de inventarios de bienes, se puede reconstruir el modo de producción imperante en el período considerado como de "fiebre lanar" (Sábato, 1989), época esta anterior a la utilización de los barcos frigoríficos que permitieron exportar carne a Europa.

Esta somera aproximación al perfil de las actividades productivas de las estancias promediando el siglo XIX en Chivilcoy y abandonadas desde hace décadas, abre una serie de interrogantes que a través de técnicas propias de la arqueología, aportarán en futuros trabajos la relación entre las construcciones dedicadas a la producción, la vivienda y el esparcimiento.

Agradecimiento

A la Lic. Gabriela Rosana Poncio, Técnica Profesional Principal de la CIC; a Laura Boleso, adscripta al Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy.

Fuentes editas

Caggiano, M. A. 1997. *Chivilcoy, biografía de un pueblo pampeano*. Editora La Razón, Chivilcoy.

Drago, José María. s/f. *La ganadería en la Republica Argentina*. Editorial Compañía Sudamericana de Bancos.

Fahey, María Susana. 2001. *Los irlandeses en la estancia "La Rica" (1870-1900)*. En: Milenio: 62-64. Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy (CECH)

Garavaglia, Juan Carlos. 1999. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700 –1830*. De la Flor, Buenos Aires.

MacCann, W. 1939. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Editorial Ferrari Hnos.

Moreno, Carlos. 1996. *Yendo, viniendo y poblando*. ICOMOS Comité Argentino, Bs. As.

Pellegrini, Carlos E. 1853. *Revista del Plata*. Buenos Aires.

Rosas, Juan Manuel. 1856. *Administración de estancias y demás establecimientos pastoriles en la campaña de Buenos Aires*. Imprenta Bonaerense.

Sábato, Hilda. 1989. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre lanar, 1850 - 1890*. Editorial Sudamericana.

Fuentes inéditas

Archivo General de la Nación, Sala X, 25-2-4; 25-6-2; sucesiones N° 5986, 6181, 6385, 6605, 7293, 8193, 8350, 8764/7/8.

Archivo Histórico de Chivilcoy, n°s: 2, 132, 177, 180, 184, 186, 191, 202, 205, 216, 223, 227, 230, 231, 234, 242, 259, 261. Hemeroteca n° 54 a 60

Archivo Histórico Judicial de Chivilcoy, n°s: 6 y 7

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Escribanía Mayor, n°s 5436/0, 5456/0, 5461/0, 12763/0, 14946/0, 20784/0.

Archivo Ministerio de Obras Públicas Provincia de Buenos Aires, duplicados mensuras partido de Chivilcoy, n°s 3, 11, 14, 15, 17, 25, 28, 132, 133, 143.